

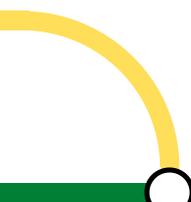
DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE LA UPM

PERSONAS
ESTUDIANTES
REPRESENTANTES

CANDIDATURA A DELEGADO DE ALUMNOS

Alejandro
Gutiérrez Ramos

Mayo 2021



Índice

¿Dónde estamos?

Candidato

Equipo

Principios

Propuestas

Objetivos

Futuro

PERSONAS
ESTUDIANTES
REPRESENTANTES

○ ¿Dónde estamos?

La palabra estudiante tiene su raíz en verbo en latín "studeo". "Studeo", no tiene relación directa con el aprendizaje tal y como lo conocemos. Se refiere de hecho a "dedicarse con atención a algo", "estar deseoso de algo" o "realizar con afán". Debiendo ser la representación estudiantil el máximo exponente del estudiantado, querría comenzar expresando mi convencimiento de que todos los representantes estudiantiles compartimos en nuestro ADN el esmero, deseo y afán de que nuestro trabajo sea de utilidad para el colectivo.

La Delegación de Alumnos de la UPM siempre me ha parecido un espacio de encuentro. Un encuentro desde la diversidad de origen que se conjuga en la vocación de dar respuestas efectivas a los desafíos diarios del estudiantado. Debemos asumir esta diferencia como un elemento enriquecedor, así como que nuestro papel debe ser de defensa acérrima de los intereses del colectivo más vulnerable en la comunidad universitaria, el estudiantado. Este y no otro debe ser el foco de todo representante y principio rector que da sentido a esta propuesta.

Actualmente nos enfrentamos a un desafío sin precedentes. La pandemia del COVID-19 ha propiciado un cambio estructural sobre lo que entendemos como Universidad. La UPM sigue sin estar preparada, como cualquier otra universidad de carácter presencial, a persistir en el tiempo con un formato desconocido, del cual seguimos aprendiendo PDI, PAS y estudiantado.

La respuesta que demos a este desafío va a marcar la Universidad del futuro. Esto no son palabras vacías sino una realidad empírica. Para ello debemos ser capaces de articular una respuesta desde la representación estudiantil a la pregunta sobre la Universidad que queremos, una pregunta sencilla en su forma pero de enorme complejidad en su fondo.

PERSONAS
ESTUDIANTES
REPRESENTANTES

Para ello, DA-UPM debe constituirse como el órgano de referencia en nuestra Universidad para responder a esta pregunta, teniendo todas nuestras acciones el fin último de acercarnos a este objetivo. En este caso, he de decir que debemos seguir persiguiendo una Universidad que no deje a nadie atrás, de referencia en cuanto a formación académica, con un estudiantado crítico, que sea un sujeto activo en su desarrollo técnico, profesional pero sobre todo humano. En definitiva, un estudiantado con la capacidad de movilizarse de diversas formas para ser capaz de ganarse el futuro.

Durante estos tres meses he sido capaz de poder aportar lo mejor de mi mismo para conseguir la estabilización de nuestra asociación. Ahora es el momento de consolidar el cambio de una DA-UPM de la que sentirse orgulloso. Si salgo elegido, seguiré trabajando con el mismo empeño para construir sobre estos sólidos cimientos.

Para conseguir este fin, vuelvo a dar un paso con el atrevimiento y la humildad de un proyecto que requiere de la exigencia de los representantes que hoy deciden su futuro. Ofrezco mi experiencia, regeneración e ideas de valor, con la vocación de desarrollar un liderazgo colaborativo que tenga su corazón en la Junta de Represen-antes. Tras el comienzo del trabajo que hemos empezado a desarrollar, debemos continuar teniendo en mente el siguiente pretexto:

La representación estudiantil se hace por y para las personas, desde los valores humanos como prioridad. Solo desde esta empatía podremos abordar los problemas estudiantiles, condición de la que emana lo que somos, representantes con vocación de cambiar nuestro futuro desde la fuerza del ejemplo y no desde el ejemplo de la fuerza.

Para ello, podéis contar con mi compromiso y el de mi equipo.



Alejandro Gutiérrez Ramos

**PERSONAS
ESTUDIANTES
REPRESENTANTES**

○ Candidato



Mi nombre es Alejandro Gutiérrez Ramos y si hay algo que me defina es el idealismo, la vocación de cambio y la proactividad ante aquello que entiendo que puede potenciarse. Para aquellos representantes que todavía no me conocéis, tengo 22 años y soy Estudiante del Grado en Biotecnología en la ETSIAAB.

Desde muy pequeño he sentido una enorme vocación por ser una persona de utilidad para la sociedad. Entiendo que la fuerza del colectivo nos hace mejores. Además, considero que nuestras acciones deben abordarse desde un enfoque poliédrico, cuestión que me caracteriza por todos los proyectos vitales que he desarrollado.

Respecto a la representación, desde mis primeras etapas educativas he estado ligado a este mundo. Evidentemente esto se ha potenciado cuando comencé mi etapa Universitaria, ocupando diversas responsabilidades de gestión en mi centro. Desde DA-ETSIAAB hemos sido capaces de aportar una enorme robustez a la Delegación desde mis responsabilidades como Delegado de Escuela, incluso durante la pandemia.

De la misma forma, me he involucrado activamente en DA-UPM. En este mi tercer año en la Junta de Representantes, habiendo estado en los grupos de trabajo de Relaciones Externas o Asuntos Académicos y después de haber vivido procesos extenuantes como el abordaje del temporal Filomena o el trabajo en el cambio en la Normativa de Evaluación propuesta por Rectorado (entre muchos otros), he conocido de primera mano la importancia de nuestro trabajo. Este hecho ya lo puse de relevancia al salir elegido como Consejero de Gobierno de la UPM en este curso 2020/21, responsabilidad que me llena de orgullo y desde Febrero de 2021 como Delegado de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Pongo todos estos conocimientos y experiencias al servicio de la Junta de Representantes, así como toda mi vocación y trabajo.

**PERSONAS
ESTUDIANTES
REPRESENTANTES**

Candidato



- Delegado de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid
- Graduado en danza por el Real Conservatorio Profesional de Danza de Madrid en Danza Clásica.
- Promotor y director del documental por episodios “La Ventana Discreta” sobre la lucha contra la COVID- 19.
- Premio a Mejor Director de la UPM por "El Método" y parte del elenco premiado en la mejor obra en el Festival Nacional de Teatro Universitario por "Ruido".
- Junior consultant en la empresa de consultoría en el ámbito biotecnológico "Impulsae Consulting".
- Voluntario en la atención a los visitantes de la Cumbre del Clima de la ONU, COP25 en Madrid.
- Becado y seleccionado para la realización del programa de formación de talento joven “Factoría de Talento” desarrollado entre enero y julio de 2020.
- Representación de base: representante en seis consejos de departamento, Delegado de Grupo un curso y Delegado de Titulación dos cursos.
- Miembro de Junta de Escuela, COA y Comisión de Gobierno de la ETSIAAB.
- Participación en las subdelegaciones de Relaciones Externas y Asuntos Académicos y Calidad de DA-UPM.
- Miembro de Claustro UPM y JR UPM desde el curso 2018/19.
- Delegado de Alumnos ETSIAAB 2019-2021.
- Consejero de Gobierno UPM.



Equipo

- Experiencia
- Regeneración.
- Equipo diverso.
- Plural.
- Atracción de talento.

El equipo que presentamos es la conjunción de una serie de virtudes que consideramos importantes para DA-UPM. Se trata de un equipo que cubre una gran variedad de áreas de trabajo, con una visión amplia y multidisciplinar. Combina la regeneración necesaria con la experiencia de sus miembros, tanto en los centros como en DA-UPM.

Poniendo siempre por delante la calidad humana, el trabajo en equipo y el respeto como único faro, desarrollaremos el trabajo en DA-UPM desde la humildad y la vocación de servicio. Haremos valer la transparencia y la sinceridad como máximas fundamentales en nuestra labor.

Los cambios que se proponen no hacen más que aportar nuevas energías continuando el excepcional trabajo de los miembros salientes, excelentes representantes y sobre todo, grandes compañeros.

PERSONAS
ESTUDIANTES
REPRESENTANTES

Alejandro Gutiérrez Ramos

Delegado de Alumnos UPM



Delegado de Alumnos de la UPM

Delegado de Alumnos de la ETSIAAB

Consejero de Gobierno UPM

Carlos Pastor Rodríguez

Secretario de la Delegación de Alumnos de la UPM



Subdelegado de Calidad y Ordenación Académica DA-ETSISI

Junta de Escuela DA-ETSISI

Comisión de Gobierno DA-ETSISI

Sonia Navarrete Ocaña

Tesorera de la Delegación de Alumnos de la UPM



Tesorera DA-UPM

Tesorera ASAT

Tesorera DA-ETSEM

PERSONAS
ESTUDIANTES
REPRESENTANTES

Pedro Rodríguez Martínez

Subdelegado Primero y de Reglamentos



Delegado de Alumnos ETSITGC

Miembro de la comisión de calidad ETSITGC

Delegado de Titulación Grado en Ing. en Tecnologías de la Información Geoespacial

Sergio Blanco Scala

Subdelegado de Ordenación Académica



Delegado de Alumnos ETSII

Representante de Estudiantes en Consejo de Gobierno

Subdelegado de Ordenación Académica DA-UPM

Kévin Alberto López Porcheron

Adjunto para Calidad Docente



Delegado de Alumnos ETSIINF

Delegado de Titulación Grado en Ing. Informática

Subdelegado de Comunicación ETSIINF

PERSONAS
ESTUDIANTES
REPRESENTANTES

Celia Vives Mora

Subdelegada de Coordinación Interna



Subdelegada de Igualdad DA-UPM

Delegada de Alumnos de la ETSICCP

Consejera de Gobierno UPM



Cristina Trapero Giles

Adjunta para Relaciones con los Centros

Subdelegada de Calidad DA-ETSIDI

Subdelegada Primera DA-ETSIDI

Delegada de Alumnos ETSIDI

Álvaro Santos Lanchas

Adjunto para Asociaciones y Vida Universitaria

Asociaciones: NECN, Dédalo, C. Deportivo y Club de Música

Subdelegación de Comunicación y Formación ETSIAE

Factoría de Talento



PERSONAS
ESTUDIANTES
REPRESENTANTES

Sergio Rivera Pérez

Subdelegado de Formación y Participación



Presidente de la AERRAATI

Delegado de Titulación Grado en Ing. Química

Adjunto para el Grado en Ingeniería Química y Grado en Ingeniería de la Organización

Beatriz Rodríguez Blázquez

Subdelegada de Igualdad y Dimensión Social



Miembro del Grupo de Trabajo de Igualdad DA-UPM

Estudiante del Grado en Fundamentos de la Arquitectura

Asistencia en la coordinación y gestión de eventos DA-UPM

Bogdan Knysheyid

Subdelegado de Infraestructura Tecnológica



Miembro de la comisión TIC de DA-UPM

Experto en ciberseguridad

Miembro de DA-ETSINF y DA-ETSITGC

PERSONAS
ESTUDIANTES
REPRESENTANTES

Sara Valentina Agudelo Bañol

Subdelegada de Relaciones Externas y Política Universitaria



Vicepresidenta de CREARQ

Subdelegada de Relaciones Externas DA-UPM

Delegada de Alumnos ETSAM



Denisa Alexandru

Adjunta para Estudiantes de Movilidad, Prácticas Externas y Empleabilidad

Tesorera DA-ETSIAAB

Comisión Económica DA-UPM

Subdelegada de Att. al Estudiante DA-ETSIAAB

Cristina Navas Rico

Subdelegada de Comunicación y Redes Sociales

Subdelegación de Comunicación DA-ETSIST

Subdelegada Primera DA-ETSIST

Subdelegada de Calidad DA-ETSIST



PERSONAS
ESTUDIANTES
REPRESENTANTES

Principios

- Transparencia y comunicación: el equipo debe ser una figura en la que se confíe. Continuaremos dando reporte detallado de nuestra acción en el Rectorado.
- Mirada hacia los centros: Una Delegación verdaderamente de todos y no un espacio más en Rectorado. Hay una DA-UPM que pertenece a los centros.
- Cohesión: Refuerzo de la Subdelegación de Coordinación Interna para aumentar la cohesión a todos los niveles de DAUPM, dentro y fuera del equipo.
- Sinceridad: Seguimos dando estabilidad a la Delegación de Alumnos de la UPM basando nuestro trabajo en la capacidad de expresar las cosas tal y como son.
- Humildad: La crítica nos hace fuertes. No podemos pecar de soberbia. El equipo de DA-UPM debe alimentarse de un feedback que no siempre será positivo.
- No caer en significantes vacíos: Se trabaja bajo proyectos concretos con objetivos concretos. Objetivos claros para una Delegación determinada.
- ¿Por qué estamos aquí?: Debemos recordar el valor de los representantes y dar un mensaje positivo de la importancia de nuestro papel.
- Idea de Universidad: Queremos formar parte de una universidad pública que debe tener vocación de llegar a todos. Pondremos el foco en los estudiantes más vulnerables. Somos parte de una Universidad plural en la que los estudiantes deben ser parte activa de su formación. Promoveremos la enseñanza transversal, no solo de técnicos sino de ciudadanos concienciados. La excelencia no viene de tratar al estudiante con hostilidad, sino desde la empatía, el respeto y la humanidad.

Propuestas

- ✓ Secretaría
- ✓ Tesorería
- ✓ Coordinación Interna
- ✓ Ordenación Académica
- ✓ Comunicación y Redes Sociales
- ✓ Formación y Participación
- ✓ Igualdad y Dimensión Social
- ✓ Infraestructura Tecnológica
- ✓ Relaciones Externas y Política Universitaria
- ☒ Reglamentos

- ✓ Realizado
- ☒ Comenzado

PERSONAS
ESTUDIANTES
REPRESENTANTES

Secretaría

Una Delegación con rigor

- Análisis de la mejora de la eficiencia del trabajo en el seno de la Junta de Representantes abordando la posibilidad de efectuar cambios metodológicos, limitaciones de tiempo o la presencia de moderadores en las sesiones. ☒
- Desarrollo de Boletines Informativos respecto a las reuniones de equipo de seguimiento del trabajo.
- Elaboración de Certificados de Asistencia y Pertenencia a los órganos de DA-UPM para realzar su valor formativo y acreditativo. ✓
- Presencia en las reuniones de los grupos de trabajo que sea posible para levantar acta sobre los aspectos de interés para los representantes en la JR.
- Proyecto de Agenda Pública de seguimiento del trabajo del Delegado-UPM así como del equipo. ☒
- Calendarización de la presencia de al menos un miembro del equipo DA-UPM en las Juntas de Delegados en las que se aborde la situación de la Universidad y la canalización de estas problemáticas al Rectorado.

Tesorería

Una Delegación con recursos para los estudiantes

- Diagnóstico, detección y posible simplificación de procesos internos de Tesorería para aliviar la carga de las Delegaciones de Centro, en la línea del trabajo desarrollado con la App de Gestión Económica. ☒
- Implicación en los proyectos de las distintas áreas de forma que se vuelquen sus recursos en los distintos proyectos de manera activa. ☒
- Revisión del enfoque de la dotación extraordinaria, de forma que se sea proactivo desde la propia tesorería DA-UPM, con la generación de fondos específicos para servicios de atención al estudiante. ☒
- Revisión de los CGT, régimen sancionador y anexos con la participación activa de las Delegaciones de Centro. ✓
- Detección e implementación de la provisión de los servicios que requieran las Delegaciones de Centro en cuanto a Diseño Gráfico, Zoom, Organización de Tareas, Adobe Acrobat...
- Cambio en el enfoque del proceso de revisión de bonificaciones a las Delegaciones de Centro de manera que se requiera de las alegaciones a las mismas solo en aquellos casos que se considere estrictamente necesario. ✓
- Potenciar la firma de Acuerdos Marco en materia de merchandising, poniendo específicamente el enfoque en los acuerdos para economizar la adquisición de sudaderas.
- Generar bonificaciones específicas relacionadas con la colaboración en el desarrollo del Plan Refuerza y en las Jornadas de Presentación de las Delegaciones. ☒

Coordinación Interna

Una Delegación para sus representantes

Se desarrollará un calendario de Visitas a la Delegaciones de Centro de manera urgente con un diagnóstico eficiente del estado de las mismas. Estas visitas incluirán reuniones con los sectores activos de los centros, con principal énfasis en las Asociaciones Culturales y Deportivas. ☒

Promoción de los proyectos conjuntos entre las Delegaciones tras detectar aquellas áreas de coincidencia tras la realización de las visitas.

Desarrollo de un “libro blanco” de las Delegaciones de Centro con toda la información recogida, servicios que proveen los centros y estructura organizativa. ☒

Plan REFUERZA: Desarrollo de un plan específico para cada una de las Delegaciones en un estado más complejo. Tras identificar los problemas de subsistencia que tengan determinadas delegaciones (que podrán adherirse a este plan únicamente de manera voluntaria), se aportarán soluciones desde la subdelegación, incluyendo con medios logísticos o económicos si fuera necesario. ☒

Jornadas de presentación de las Delegaciones: Identificando los puntos fuertes de las Delegaciones tras la realización de las reuniones, se propondrá recuperar las llamadas “Jornadas Monográficas” con un nuevo formato, de manera que estos puntos fuertes se puedan exportar a las Delegaciones que así lo deseen.

Potenciar y remodelar el repositorio de bases de las Delegaciones de los Centros implementado por la Delegación durante el anterior mandato. ✓

Elaboración del Plan de Acción en Asociaciones Culturales y Deportivas de la UPM post COVID:

- Paso 1: Diagnóstico de situación en los centros: Establecer la red de contactos y diagnosticar aquellas aquellas asociaciones que estén activas y por qué lo están, así como estimar el grado de cese de actividad. ☒
- Paso 2: Elaboración de informe de situación sobre el estado de las mismas y posibles acciones a tomar.
- Paso 3: Presentación del informe al Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria.
- Paso 4: Implementación y desarrollo de las medidas consensuadas con el Rectorado en este sentido.
- Paso 5: Verificación de la efectividad de las medidas aplicadas.

Ordenación Académica

Una Delegación comprometida con la docencia de calidad

Estandarización de reuniones entre el Rectorado con Delegados de Centro al final de cada cuatrimestre para analizar los problemas acaecidos en el mismo. ✓

Reactivación del Grupo de Trabajo con reuniones periódicas y calendarizadas. ✓

Ser parte proactiva en la interrelación con Rectorado en aquellos aspectos concernientes al área. ✓

Realización de la Guía Maestra del EVALÚA para las Delegaciones de los centros. ☒

LÍNEA DE TRABAJO I: NORMATIVA DE EVALUACIÓN.

Elaboración de documento de demandas respecto a la Normativa de Evaluación, tomando como referencia el trabajo previo, adelantándonos al calendario propuesto por el Rectorado.

Plan de acción respecto a interlocución directa con las Jefaturas de Estudio para encaminar dicho proceso de trabajo.

Recopilación de problemas en los centros concernientes a la Normativa de Evaluación realizando una encuesta entre los centros.

Reuniones de trabajo y parcelación del mismo para la elaboración de un documento de propuestas para una nueva normativa en el entorno de un grupo de trabajo con priorización de las propuestas:

- Propuestas imprescindibles: líneas rojas.
- Propuestas muy deseables.
- Propuestas positivas.
- Aspectos que NO queremos que aparezcan en la normativa.

Desarrollo de posicionamiento a la evaluación continua. ¿Queremos que se regule mucho o poco la evaluación continua? ¿Mantener la dualidad del sistema continua/sólo prueba final? ¿Qué ocurre con las prácticas?

Toma de posición sobre la conveniencia de regulación de pruebas online.

Ordenación Académica

Una Delegación comprometida con la docencia de calidad

Calendario la Línea de Trabajo I: Normativa de Evaluación:

- Hasta el 28 de febrero: informe de situación de la normativa actual.
- Hasta el 7 de marzo: reunión con Miguel Ángel Gómez Tierno y Julio Lumbreras para conocer la línea de actuación del Rectorado en este asunto. ✓
- Hasta el 28 de marzo: documento de propuestas formales para la nueva normativa.
- Hasta el 18 de abril: reunión con Miguel Ángel Gómez Tierno y Julio Lumbreras para exponer el punto de vista de los estudiantes.

LÍNEA DE TRABAJO II: NORMATIVA DE MATRICULACIÓN

Pasos a seguir en la Línea de Trabajo II:

- 1.Revisión de la actual Normativa de Matriculación.
- 2.Reuniones de trabajo y elaboración de un documento de propuestas para la normativa de este año.
- 3.Recopilación de casuísticas particulares en los centros en cuanto a matrícula en colaboración con las Delegaciones de Centro.
- 4.Desarrollo de documento final con propuestas referidas al Rectorado.

Calendario de la Línea de Trabajo II: Normativa de Matriculación:

- Hasta el 28 de febrero: informe de situación de la normativa actual.
- Hasta el 14 de marzo: documento de propuestas formales para la nueva normativa.
- Hasta el 28 de marzo: reunión con Miguel Ángel Gómez Tierno para exponer el punto de vista de los estudiantes.

LÍNEA DE TRABAJO III: SISTEMAS DE CALIDAD Y FORMACIÓN EN TEMAS ACADÉMICOS

Revisión de los sistemas de gestión de la Calidad Docente en los centros y apoyo en su implementación. Si procede, elaborar un Plan Director para la gestión de los asuntos de Ordenación Académica y Calidad.

Revisión para la Mejora en el planteamiento de Encuestas Docentes: reunión con Alberto Garrido antes de finalizar el mes de abril.

Sondeo a los representantes de base para apoyarles en la gestión de los asuntos académicos.

Comunicación y Redes Sociales

Una Delegación interconectada

Acercamiento al estudiantado mediante una línea comunicativa más cercana y desinhibida, con la vocación de ampliar nuestro público, conociendo nuestro target. ✓

Mejora en la difusión realizada para las acciones desarrolladas por las Delegaciones de Centro de forma que se establezca un hub de acción conjunta. ✓

Comunicación y transparencia sobre la presencia de la Delegación de Alumnos y sus miembros en reuniones y foros de forma que se realce la acción de la organización en los diversos órganos de los que forma parte. ☒

Interrelación con las Asociaciones y sectores activos de la Comunidad Universitaria en materia de Redes Sociales para diagnosticar aquellas estrategias comunicativas de éxito. ☒

Generación de material gráfico y cartelería respecto a las Elecciones a Director para que pueda ser de utilidad en las campañas electorales en los centros. ✓

Apertura de nuevas líneas de comunicación explorando el desarrollo de nuevas cuentas en redes sociales.

Realzar el valor formativo de DA-UPM mediante la dinamización del LinkedIn de DA-UPM así como fomentar el desarrollo de esta red social en las Delegaciones de Centro.

Formación y Participación

Una Delegación que mira al futuro

Jornadas de Formación Generales: Adaptación de las jornadas de formación anuales, de forma que puedan realizarse durante la pandemia en unas condiciones seguras. La previsión es que se realicen durante los próximos meses en formato semipresencial (retransmitido). La duración será reducida a un solo día, cuya fecha será escogida en función del calendario de exámenes de cada centro, para adaptarlo a una fecha con disponibilidad de gran parte de los estudiantes. La ubicación de estas Jornadas será en un centro de la UPM. ☒

Formación continua: Programa de formación durante el curso académico para representantes de otras delegaciones e interesados. Se organizará en forma de pequeños eventos separados de las Jornadas de Formación. El objetivo es cubrir varias áreas en charlas individuales o eventos que se prolonguen durante la mitad de una jornada. El formato se podrá adaptar a presencial, semipresencial o telemático dependiendo de la situación sanitaria del momento.

Organización de eventos de vida universitaria: Se planea continuar con la celebración de eventos que potencian la vida universitaria. Estos eventos podrán organizarse en diferentes centros de la UPM, para además ayudar a las relaciones entre centros. Se aceptarán propuestas de parte de las delegaciones y se les ayudará en la organización y coordinación de los mismos.

Comunicación con el Centro de Liderazgo: el objetivo está orientado a desarrollar charlas y talleres bonificados para representantes en materia de capacidad de gestión y liderazgo. ☒

Reglamentos

Una Delegación en transformación constante

Revisión del Reglamento de Régimen Interior de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid, así como la transposición de los cambios necesarios en el RRI tipo de los centros. Calendarización y dinamización del proceso de trabajo, creando un GT abierto así como un proceso de enmiendas reglado similar al desarrollado en la revisión de los Criterios Generales de Tesorería.

Adaptación de los reglamentos para el retorno al calendario habitual de acción de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid y regulación de las legislaturas de más de un año. Las próximas elecciones a Delegado UPM deberán ser en Diciembre.

Inclusión de la figura de la moción de confianza (ya impulsada en delegaciones de centro), que pueda ser impulsada por el delegado así como la flexibilización del reemplazo del delegado en situaciones de dimisión o cese.

Abordaje y revisión del resto de normativas y reglamentos de la Delegación de Alumnos de la UPM, así como su reforma si se considerase de esta forma por la Junta de Representantes.

Igualdad y Dimensión Social

Una Delegación comprometida con la comunidad

- Culminación de la elaboración del proceso de trabajo del Protocolo de Prevención y Actuación frente al Acoso Sexual, Acoso por Razón de Sexo, Ciberacoso Sexual, Acoso por Orientación Sexual, de Identidad y/o la Expresión de Género en la UPM, en colaboración con el resto de sectores activos de nuestra Comunidad Universitaria. ✓
- Desarrollo de línea de trabajo específica en relación con el 8M: Preparación de mesa redonda/debate, material gráfico para los centros y cuestionario de recogida de datos a nivel de toda la UPM para detectar aquellas figuras de discriminación que detectemos en nuestros campus. ✓
- Generar una línea de trabajo respecto al medioambiente: colaboración con consultoría medioambiental para implementar eventos de concienciación así como análisis de vías de mejora en medidas de desarrollo respecto a sostenibilidad. ✓
- Establecer puntos de encuentro LGTBIQ+: Generar nodos intercentros para recopilar experiencias de personas pertenecientes al colectivo, así como detectar aquellas áreas de mejora en cuanto a políticas activas en la UPM.
- Promover un campus con perspectiva respecto a la Ley de Memoria Histórica, solicitando su cumplimiento en todos los espacios de la UPM. ☒
- Seguir trabajando en la detección y remodelación de los espacios no accesibles para discapacitados en la UPM.
- Detección y diagnóstico efectivo del papel de la mujer en la ingeniería y en la UPM, buscando soluciones en conjunto con el Rectorado. Llevar a la práctica con medidas de calado la campaña #NoMoreMathildas.
- Encuentro interseccional con personas racializadas en la UPM. ☒

Infraestructura Tecnológica

Una Delegación comprometida con la comunidad

Afianzamiento de la infraestructura establecida actualmente. ✓

Plan de formación en dos dimensiones, especializada a los estudiantes TIC respecto a la gestión de nuestra infraestructura tecnológica así como formación básica a los centros para dotarles de autonomía en el área. ☒

Activación del buzón “Díselo al Rector” de participación directa del estudiantado (Marzo-Abril). Desarrollo de la comisión IT en las que deban participar al menos 1 representante de las 5 escuelas TIC:

- Coordinador
- Miembro de ETSIINF
- Miembro de ETSIST
- Miembro de ETSISI
- Miembro de ETSIT
- Miembro de ETSITGC

¿Qué hará esta comisión?

- Poder servir como punto de debate sobre la infraestructura TIC. ✓
- Si hay una emergencia que pueda responder ante tal con rapidez estableciendo un “Protocolo de Emergencias”.
- Elaborar manuales de uso para futuras generaciones.
- Hacer proyectos básicos que surjan eventualmente. ✓
- Planificación de la formación básica.
- Aportar la infraestructura tecnológica necesaria desde DA-UPM para la recogida de propuestas en las Elecciones a Director en los centros optimizando los recursos de forma que se dé la mejor respuesta a los intereses de las Delegaciones de Centro. ✓

R. Externas y P. Universitaria

Una Delegación vinculada con su entorno

Reactivar el flujo de información del área de externas en materia de aspectos de política universitaria a la Junta de Representantes. ☒

Paro académico. Llevar a la JR el debate sobre la posición de DAUPM respecto al paro académico. Abordaremos junto con cada una de las delegaciones de centro este debate para tener una visión más global del estudiantado. Una vez hecho lo anterior, llevaremos una posición común a centros y a otros órganos para que sea regulada como herramienta a utilizar por la representación estudiantil.

Revisión de la relación con las sectoriales a través de cada una de las delegaciones de centro. En general, el trabajo de estas ha bajado debido a la renovación (o su falta de renovación) y a que no se ha podido desarrollar actividad de manera presencial, además de la carga que tuvieron las propias delegaciones. Interlocutar con los centros para ver si están interesados en seguir trabajando en esas vías y así tener contacto con ellas. Análisis a nivel UPM del estado de las sectoriales a través de un formulario y de reuniones puntuales periódicas. ☒

Trabajo en Relación con la Ley de la Sociedad del Aprendizaje: Recogeremos los temas de interés de la Junta a corto plazo, para poder llevar trabajo. Estableceremos un proyecto participativo para la recogida de propuestas y traslado a la Comunidad de Madrid. ☒

Desarrollo de trabajo en materia de apoyo a la dinamización, mejora y ampliación de las ayudas al estudio así como en la bajada de precios públicos y homologación del precio del crédito en grado y máster. ☒

UP4: Retomaremos conversaciones con el resto de delegaciones conforme se vayan produciendo las renovaciones de sus equipos. Veremos si es posible hablar con ellos en relación a la homologación de su modelo de prácticas remuneradas como el desarrollado en Universidades como la UPV. ☒

Promover la acción conjunta en el ámbito del CIECM con el resto de Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid. ✓

Continuación y coordinación de la ronda de contactos con grupos políticos desarrollada por los Consejeros de Gobierno, abordando aspectos relacionados con vivienda, transporte o salud mental, además de los inherentes a la propios asuntos académicos. ✓

Abrir vías de comunicación con Madri+d. ☒

Objetivos

UNA DA-UPM DEL ESTUDIANTADO: Nuestro afán es conseguir una Delegación de Alumnos que sea patrimonio del estudiantado de la Universidad en su conjunto. El sentido de las medidas aplicadas por DA-UPM debe de ir en el sentido de abrir sus puertas y ventanas a los más de 30 000 estudiantes de la UPM, que son el sentido de dicha Delegación.

UNA DA-UPM CON FUERZA EN EL EXTERIOR: DA-UPM debe tener vocación de liderar la representación estudiantil a nivel externo. Tanto por nuestra historia, fortaleza de nuestras instituciones como por la presencia activa de nuestro estudiantado, debemos estar interconectados con nuestros compañeros en otras Universidades. Es una obligación canalizar los anhelos conjuntos de los estudiantes para constituir un lobby más fuerte que genere cambios de calado en el sistema universitario.

UNA DA-UPM ROBUSTA: Conseguir una Delegación con participación de todos. Ser capaces de dejar un legado a los representantes que vengan detrás con la capacidad de retomar el trabajo con ilusión, ganas renovadas y muy importante, formación para enfrentarse a los múltiples desafíos inherentes a la representación estudiantil.

UNA DA-UPM QUE SE HAGA ESCUCHAR: Establecer una red de contactos externamente para poder aglutinar la fuerza de la representación estudiantil en su conjunto. DA-UPM debe constituir el centro pivotal de la interlocución externa de manera que se maximice nuestra fuerza, que se maximice nuestra voz. Tenemos que poder predicar con la máxima de que juntos somos más fuertes y que juntos se nos escucha más.

UNA DA-UPM ENTRONCADA EN LOS CENTROS: La Delegación de Alumnos de la UPM no tiene razón de ser sin el papel de las Delegaciones de Centro. La Junta de Representantes debe empoderarse teniendo en cuenta los preceptos de transparencia y humildad que hemos comentado previamente. La Delegación abre una etapa de apertura al estudiantado que no debe abandonarse.

UNA DA-UPM CON SENTIDO SOCIAL: La representación tiene sentido desde la defensa de la colectividad. Eso solo se puede abordar con una implicación de todos nosotros en que aquellos con más necesidades se vean protegidos por nuestra estructura organizativa. Una Delegación que pierda su sentido cooperativo será una Delegación más débil y dirigida irremediablemente a la irrelevancia.



Una Delegación de
todos y para todos

PERSONAS
ESTUDIANTES
REPRESENTANTES